



SESIÓN ORDINARIA No.055

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día dieciséis de Mayo del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
EMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	SALAZAR	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZALEZ	CHAVARRÍA	SIND. SUPL. DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND. SUPL. DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL. DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA
ARTÍCULO I ATENCIÓN AL PÚBLICO
ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA
ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO IV ARTÍCULO MOCIONES
V INFORMES DE LOS REGIDORES

16-05-11

**ARTÍCULO I ACUERDO: 354
ATENCIÓN AL PÚBLICO****1.-ATENCIÓN AL SEÑOR MAYNOR OTAROLA (COMITÉ DE CALLE ZÚÑIGA).**

Señor Maynor Otarola: Saluda a los presentes; estamos aquí presentes para que ustedes se den cuenta del proyecto de Calle Zúñiga aquí hay una nota de entrega a la señora Alcaldesa, eso lo pueden leer y pueden entender que es una cosa de suma importancia que fue que me pararon el proyecto de Calle Zúñiga, me lo congelaron y en este momento no tengo una solución, no sabemos si este proyecto va a seguir, venimos con todo respeto a pedirles a todos ustedes, que también una cosa muy importante se ha invitado muchas veces a don Arturo cuando se estaba construyendo el puente que fueran ahí a verlo, a veces uno no quiere ser grosero pero hay gente que manipula las informaciones de que uno está robando muchos dineros y eso no es verdad, es cierto a mi me entregaron los materiales pero se han devuelto al Municipio todos porque son fondos públicos entonces con esa orden entrego todo lo que está ahí, lo especifico para que luego no anden malos entendidos y queremos una solución en cuanto a ese proyecto porque el camino alterno que tenemos está demasiado malo y no tenemos mano de obra ni para Calle Zúñiga ni para la “ Y” así que pónganse la mano en el corazón porque creo que este es un asunto de mucha importancia no nos peleamos unos con otros sino que tengamos una buena comunión aquí para que sean un bien para el pueblo. Me limpio las manos ahí ya ustedes saben que están parando el proyecto tengo una lista con los materiales no les traje una fotocopia de los materiales que se han retirado se los voy a leer, los paneles, varilla, Cemento, disco para metabo, palas, cucharas, eso era del Municipio, para que quede en actas y el resto fueron sacos de cemento viejos del anterior que eran 142 sacos de cemento eso es lo que tengo yo y el compactador de la batidora, ya se ha entregado todo al Municipio, en mi casa ya no queda nada, lo que queda es la arena que está abajo, otra cosa, no puedo estar cuidando el cemento, la varilla, no puedo estar cuidando todo porque ustedes saben ahí hay muchos robos, a mi me han hecho cinco robos, me robaron una extensión que no es mía y vale ochenta mil colones, al Comité se le robaron esa extensión prestada, entonces ahí tengo un informe que ahorita se los voy a dar también del contrato de los peones. Además a la UTGVM consiguió una chompipa a 25 mil colones la hora que no me la cobraron entonces para que no digan que el comité de Calle Zúñiga no ayuda a la Unidad Técnica con la mano de obra y eso quede en actas. Y en el informe que entrega al Concejo municipal se indica que se gasto \$560.400.00 colones y que la mayor parte ha salido de la comunidad de Grano de Oro.

Señora Elena Murillo: Expresa que tiene una nota de la Alcaldesa donde se solicito una cuadrilla de Topografía para el levantamiento de los estudios y diseños de los planos para la construcción de un puente de Calle Zúñiga ya que es de carácter de urgencia ya que están incomunicados, señala que no hay que buscar culpables. Y poder buscar una pronta solución.

Presidenta Rios Myrie: Indica que la investigación del caso lo tiene doña Yelgi así que le da la palabra.

Alcaldesa Verley Knigth: No se si ustedes tienen algo más que decir porque no quisiera intervenir sin que ustedes expliquen todo.

Señora Elena Murillo: Indica que la empresa COCOJISA había dejado votado el proyecto también.

Señor Maynor Otarola: Esto que ven aquí se planeo con la unidad Técnica para echarle estos doscientos litros de combustible a la chompipa y se le echaron alrededor de dos pichingas y media, doña Shirley que es la síndica tiene de estas hojitas y se las vamos a pasar uno a uno para que vean por quién está firmada y autorizada. También quiero indicar que se les dio la Luz y el agua que esta aun pendiente de pagar por el Comité de Calle Zúñiga, entonces para que en el Concejo no digan el Comité de Calle Zúñiga no hizo nada eso para que quede en actas que el comité ha ayudado y está al servicio de la comunidad, aquí ha habido muchos rumores así que mejor vengo a aclarar las cosas y limpiar mi imagen como presidente de este comité.

Regidor Castillo Valverde: Cuando dice rumores a que se refiere.

Señor Maynor Otarola: Dicen que se les ha dado mucho a Calle Zúñiga en lleno ustedes saben que no puedo sacar veinte mil colones a cada rato porque no tengo una fabrica para decir que me voy a traer tantos peones o tantas cosas o hacer algo, les voy a decir algo soy una persona de campo, no soy ingeniero no sé que soy un panel pero no soy tan bruto y no soy una persona apta para que me entreguen unos paneles que no estén bien, cuando esa construcción empezó el ingeniero era el primero que tenía que estar revisando la obra y el nunca llego, entonces para que ustedes se den cuenta que el que está supervisando era yo, donde no sé nada de puentes, si allí hubiera ocurrido una desgracia una emergencia que Dios quiera no porque los muchachos que tenían eran menores de edad porque me los donaron para que trabajaran ahí, que tal si esa mezcla los hubiera agarrado y los hubiera matado en que problemas me hubiera metido y a la Municipalidad, ustedes saben incluso que ese plano no era para ahí, ese plano era de quien sabe dónde y Marco el ingeniero lo agarro y se lo llevo para haya cosa que no sabía que era de Milano que fue rechazado un montón de veces del Colegio de Ingeniería, así que pónganse vivos porque hay que analizar eso hay que ver las dos caras de la moneda, venimos por una solución pronta porque ese es el camino que necesitamos y estamos incomunicados.

Alcaldesa Verley Knigth: Esta comunidad de Calle Zúñiga ha sufrido una situación que no quisiera que sufriera ninguna otra comunidad. Imagínense ustedes compañeros y público presente que el día domingo 17 de abril, mientras ellos estaban chorreando una parte de los bastiones se abrieron los paneles y se vinieron abajo sin una dirección técnica, solo estaba el compañero Luis Mora en ese momento vigilando la obra cuando en el convenio muy claramente decía que era responsabilidad de la Unidad técnica la supervisión técnica, la supervisión técnica usted sabe que es un ingeniero que conoce que va estar ahí con la comunidad para hacer el proceso de construcción ellos estuvieron ahí solos cuanto esto se viene abajo el ingeniero Marco Herrera quien es el asesor de ingeniería de UTAMA-CAPROBA recibe la llamada del ingeniero Marcos Carazo de la Unidad Técnica porque él esta haya en Cariari y le dijo que fuera haber que había sucedido, por lo cual me desplace en ese momento para ver qué había sucedido gracias a Dios que no se perdió ninguna vida humana pero a raíz de eso saber que nosotros no tenemos el conocimiento técnico para construir puentes le solicite apoyo al ingeniero del departamento del MOPT que son los que saben hacer puentes, les solicitamos apoyo y se desplazo el ingeniero Antonio Romero el 28 de abril unos días después que sucedió el evento el llego a la comunidad solicito y reviso el proyecto, en ese momento de acuerdo a lo que él nos estaba indicado había que parar inmediatamente la obra porque algunas medidas y dimensiones que dio en ese momento no

estaban acorde a un proyecto eso fue el 28 de abril por lo tanto llegando a mi oficina procedimos a revisar los planos, porque allá arriba cuando estuvimos con el ingeniero no teníamos los planos en las manos, revisamos los planos y cuál es la sorpresa que el plano que estaban utilizando no correspondía al puente para Calle Zúñiga aun peor había sido rechazado desde el 2009 por la dirección de puentes del MOPT, aquí tengo el informe no es invento mío este informe lo compartí con la comunidad y les voy a leer dos líneas, después se los puedo facilitar para que ustedes lo tengan ahí donde dice” La dirección de puentes reviso los planos proporcionados por la Municipalidad para la construcción de este nuevo puente los cuales son planos que fueron rechazados en setiembre del 2009 propuestos para la construcción del puente sobre el río aguas arcas entre la comunidad de Maryland y los Ángeles de Siquirres utilizándolos sin ningún fundamento técnico (estudios técnicos) para la construcción de otro puente que no era el de los planos” y aquí prosigue, prosigue indicando todas las inconsistencias que tenía ese plano, cuando revisamos en el plano cual fue la sorpresa fue visado por un ingeniero municipal para ser utilizado en ese proyecto aun peor tomaron los planos para hacer la cotización de los materiales que se iba a utilizar, todavía entonces en la Junta vial el 17 de setiembre del 2010 aprueban 21 millones de colones en materiales para ese puente mas los 5 millones que ya se habían destinado en total 26 millones de colones en materiales para ese proyecto con planos plagiados que nunca se realizo un estudio técnico para definir si esto se podía hacer, entonces por eso se tomo la decisión de que había que parar ese proyecto inmediatamente porque íbamos a poner en riesgo la comunidad que estaba ahí construyendo, sino que en un futuro íbamos a poner en riesgo a las personas que iban a transitar por ahí, que transitan en vehículos, camiones y demás esa es la situación compañeros empezamos un proyecto con planos que no eran, con un presupuesto sin el conocimiento ni la supervisión técnica dejando a la comunidad ahí sola para hacer algo que no teníamos ni la más mínima idea de que era lo que teníamos que hacer. Así que basados en esa información procedimos a solicitar las recomendaciones a la dirección de puentes del MOPT a ver qué es lo que realmente corresponde hacer y aquí ellos hacen una serie de recomendaciones y escuchan esto dice “demoler toda la estructura existente” imaginasen todo el dinero que se invirtió ahí, la mano de obra de la comunidad, los materiales que se dejaron ahí además los sacos de cemento que se están perdiendo porque no se pueden utilizar en este momento hasta que no se proceda hacer los estudios topográficos para diseñar los planos que realmente corresponden a ese puente, además recomiendan realizar el estudio topográfico para hacer el puente como debe ser, así que aquí está el informe y con mucho gusto respondo a cualquier objeción.

Presidenta Rios Myrie: Doña Yelgi una pregunta los señores aquí vienen por una solución ¿Cual es la solución?

Alcaldesa Verley Knigth: Ya indique que hay que empezar hacer el estudio topográfico realmente para el puente que debe hacerse tienen que hacerse planos y un nuevo procedimiento en Junta Vial para aprobar lo que resulte de este estudio topográfico porque nunca se hizo un estudio para ver qué tipo de diseño de puente había que hacer.

Presidenta Rios Myrie: Y el error este de los planos de quien fue.

Alcaldesa Verley Knigth: Bueno vamos hacer el procedimiento administrativo para ver en quien recae la responsabilidad.

Regidor Castillo Valverde: Comenta que la comunidad ha sufrido mucho y que se debería ver la posibilidad de habilitar el camino de la “Y” para darles una solución pronta a los vecinos de la comunidad.

Señor Maynor Otarola: Comenta que había hablado con el señor Edgar Cambronero para arreglar ese camino de la “Y” y habilitar el paso de los vecinos, además indica que también solicitaron ayuda al señor Miguel Carabaguiaz y este les dio una plataforma que tiene el largo necesario pero no el ancho para poder habilitar el paso. Recuerda que se puede habilitar el paso hacia Grano de Oro con unas alcantarillas que están en la comunidad haciendo un paso de alcantarillas.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación tomar el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR LA AYUDA A JAPDEVA PARA PODER HABILITAR EL CAMINO UBICADO EN EL DISTRITO LA ALEGRÍA CONOCIDO COMO LA “Y” PARA QUE LA COMUNIDAD DE CALLE ZÚÑIGA CUENTE CON UN CAMINO ALTERNO, POR LA NO CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE CALLE ZÚÑIGA.

Presidenta Rios Myrie: Solicita que se declare acuerdo definitivamente aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA EL ANTERIOR ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE.

VOTAN EN CONTRA: HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Regidor Hidalgo Salas: Propone que se tome un acuerdo para solicitarle a LANAMME hacer un estudio de la infraestructura del puente, agrega que tiene dos notas de la empresa adjudicada, además comenta que es curioso que si el proyecto tiene tiempo ejecutando se y hay un Asesor de proyectos de parte de la Alcaldía, ¿Cómo este no dijo que estaba algo mal? Comenta que nadie dijo nada y que la empresa se está haciendo responsable del fallo de los paneles ya que en las notas indican que las soldaduras cedieron. Agrega que le queda la duda sobre si la empresa está mintiendo o si es verdad que algo se estaba haciendo mal y nadie había dicho nada. También comenta que en las notas de la empresa indican que no hubo error humano, además que después de la supervisión que se hizo todas las gatas y paneles estaban bien colocados de acuerdo a lo que ellos recomendaban y que el fallo se dio en la soldadura, eso no se podía prever. Expresa que le preocupa que ahora lo que se está diciendo es que todo el proyecto estaba malo. Ante la duda le gustaría que se solicitara ese estudio.

Presidenta Rios Myrie: Pero fue un Ing. del MOPT quien hizo el estudio según lo que dice doña Yelgi.

Regidor Hernández Sáenz: Aquí fui el único que me opuse a este proyecto, quisieron amedrentarnos con la idea de “correremos a decirle a la comunidad si no se quiere aprobar el proyecto”, ¿Por qué? Porque aquí todo se hace a la carrera, ya se habían perdido cinco millones de colones en cemento, ¿Por qué? ahí es la plata de todos ustedes, no es que aquí

legan y dicen “me aprueban todo esto, si no la comunidad...”, no soy ave de mal agüero ni tampoco desee que esto saliera mal, todo esto se venía hablando porque desgraciadamente solo se hacen cochinas, ¿Cómo voy a construir mi casa con los planos de la casa de don Carlos? Lo que si me preocupa es que dice aquí que fue visado por el ingeniero de la Municipalidad, por Dios, si aquí llega un plano y se ponen en carajadas porque no lo quieren visar y que son lotes, no puede ser y ahora estamos pagando las consecuencias, eso es una millonada, sé que es urgente y sé que están incomunicados porque conozco pero ¿Por qué tenemos que hacer las cosas a la carrera? Y ahora vienen a pedir una solución, o no puedo darles una solución, a parte del voto que pueda dar ahí porque ni el presupuesto extraordinario hemos visto y ya viene encima el ordinario, y ¿Usted tiene miedo que se vaya al superávit? Por eso, por ese miedo al superávit es que las cosas se han hecho a la carrera desde la administración anterior.

Regidor Davis Bennett: Disculpe el señor Floyd quiere el derecho a la respuesta ya que lo han mencionado.

Presidenta Rios Myrie: Don Osvaldo entonces el acuerdo suyo seria para que LANAMME realice un estudio del proyecto de Calle Zúñiga. Somete a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR AL LABORATORIO NACIONAL DE MATERIALES Y MODELOS ESTRUCTURALES (LANAMME) DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA LA COLABORACIÓN PARA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES DISTRITO DE LA ALEGRÍA, PARA QUE NOS COLABOREN CON LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO QUE SE REALIZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CALLE ZÚÑIGA, DEL ANTIGUO CALIPSO 25 MTS SUR 600 ESTE. ESTO POR LAS DUDAS SURGIDAS ENTRE CRITERIOS EXISTENTES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidora Suplente Allen Mora: Consulta a la señora Alcaldesa sobre que va pasar ya que no hay ingeniero en la Unidad Técnica, cuánto tiempo van a estar sin ingeniero.

Alcaldesa Verley Knigth: Para nadie es un secreto que el ingeniero renuncio, en este momento estamos solicitando la colaboración, de hecho ya enviamos una nota a JAPDEVA para que nos facilitaran un ingeniero para algunos proyectos mientras tanto para algunos proyectos, no es para estar asumiendo la Unidad Técnica.

Presidenta Rios Myrie: No engañemos a la gente.

Alcaldesa Verley Knigth: Un momentito, aquí nadie está engañando a nadie, la primera que ha hablado claramente con todos fui yo, cuando aquí me acusaron que estaba haciendo persecución con la Unidad Técnica la que se paro aquí y expuso las cosas fui yo, así que aquí no estamos engañando a nadie, ellos muy bien saben que estamos hablando de seis meses a un año para que eso este todo listo, me acerque a la comunidad y les explique, ahora muy bien lo que apunta don Alexis porque resulta que ¿Cómo nosotros vamos a asumir un proyecto con planos que no fueron ni aprobados por la Dirección de puentes? Por favor señores, no nos engañemos, es que aquí queremos venir a defender lo indefendible, porque usted va tomar un plano que no era ni siquiera para ese lugar que además no habían ni estudios técnicos, que para nadie es un secreto que para construir un puente tienen que haber análisis de suelos, así que usted no puede aventurarse y agarrar

16-05-11

un plano y decir vamos a ir hacer un puente, usted está poniendo ahí en riesgo vidas humanas, entonces como vamos a decir nosotros “ah, muy bonito es que no estaba el director de proyectos” pero acaso que el Director de Proyectos era para la Unidad Técnica, para eso hay un ingeniero en la Unidad técnica y además de eso lo paneles si los hubieran revisado cuando llegaron se hubieran dado cuenta que esos paneles estaban malos, que esos paneles no estaban aptos para ir hacer esa chorrera el domingo, pero claro ahora es muy bonito llegar y decir aquí que es que fulanito, no, no señores por favor digamos las cosas como son, esos paneles estaban dañados y si los hubieran ido a revisar cuando los recibieron eso no hubiera pasado, ¿Por qué? Porque se hubiera llamado a la compañía y se le dice “esos paneles no funcionan”, no sirven porque son de segunda o lo que sea, para eso está el ingeniero no dejar a la comunidad sola con un maestro de obras que tenía la mejor intención de apoyar a la comunidad, para venir ahora a decir que la empresa está asumiendo todo y ¿Quién le paga a la comunidad los esos ochocientos mil pesos que gastaron en mano de obra? ¿Quién le paga todo ese tiempo a la comunidad? ¿Quién se lo va pagar por negligencias de un profesional? No, aquí hablemos las cosas como son, porque ahora es muy fácil tomar acuerdos, pero ¿Quién de ustedes fue allá arriba cuando la comunidad estaba necesitando apoyo y colaboración?

Presidenta Rios Myrie: Indica que van a dejar el tema hasta ahí, ya que se tomaron los acuerdos para aclarar las dudas existentes.

Regidor Hidalgo Salas: Comenta que quiere aclarar que a los vecinos de la comunidad Ninostcka les consiguió un subsidio para pagarles a 5 de los que estaban trabajando en el proyecto agrega que al paralizarse las obras hay un mes de ese subsidio que se pierde, agrega que esos recursos los canalizo la Unidad Técnica a pesar de no corresponderle hacerlo.

Señor Maynor Otarola: Se despide y da las gracias por la atención.

2.-ATENCIÓN A LA SEÑORA NURIA DAVIS SEGURA SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO UTRAMUS.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que van hacer referencia a la deuda que hay actualmente con los trabajadores, además que la reunión que se tenía programada con la comisión que se nombro del Concejo la cual no se pudo dar ya que no se había ni siquiera solicitado hacer los cálculos a la Contadora Municipal sobre esta deuda. Comenta conocer que se presento la liquidación del Superávit y que les gustaría saber si de ahí se va contemplar lo que corresponde a la deuda con los trabajadores.

Presidenta Rios Myrie: Le expresa a la señora Nuria Davis que en el presupuesto extraordinario que se está revisando faltan muchas cosas que contemplar.

Alcaldesa Verley Knigth: No tengo palabras en este momento porque doña Nuria sabe que nos reunimos, incluso estaba don Alexis y don Roger, estaba doña Nuria entonces yo creo que esta de mas explicar algo que discutimos ahí.

Señora Nuria Davis Segura: Expresa que no está de más y que por eso están el día de hoy presentes, agrega que se había acordado que la comisión que se formo se reuniera con ellos y que se tenía que contar con la presencia de la Alcaldesa y la Contadora Municipal. Expone que ese día estuvieron los señores regidores Hernández Sáenz y Davis Bennett, la

señora Marlene, Rodrigo González y ella en representación del Sindicato, indica que la señora Alcaldesa llegó de prisa porque iba para un programa de televisión, agrega que la Alcaldesa no le dio importancia a esa deuda ya que ni siquiera había hablado con la Contadora ni con el departamento de Recursos Humanos, por eso cree que es muy necesario que estuvieran presentes el día de hoy, además indica que se está viendo la posibilidad de convocar a un paro de labores con un debido proceso ante el Ministerio de Trabajo esto si no se le da la debida atención del caso ya que los trabajadores están esperando desde el 2009 e incluso hay trabajadores que fueron despedidos hace poco y no saben cuando se les va pagar las prestaciones o liquidación, expresa que se está jugando con los alimentos de los trabajadores. Agrega que si se estaba elaborando un presupuesto por qué no se tomo en cuenta esta deuda con los trabajadores. Expone que le indigna que se trate a los trabajadores de vagos porque así los han tratado pero no se dice que les adeudan desde el año 2009, además que se debe tener seriedad y no utilizar la risa de burla que han estado utilizando, por esto solicita seriedad ante el caso. También comenta que de los trabajadores que han sido despedidos se han burlado en cuanto a sus derechos de liquidación y necesitan que se les dé una fecha para hacer efectiva su liquidación, que no se venga con el Superávit a querer hacer un presupuesto como por debajo, donde ellos no conocen si estuvo la Contadora trabajando en ese presupuesto ya que ni siquiera se le había dicho que tenía que hacer los cálculos de estos dineros. Agrega que en el caso de los trabajadores que pararon de laborar tienen un derecho, además que si los cesaron a ellos es ilegal que se contraten más personas como interinos habiendo cesado a otros. Indica que están aquí para hacer valer los derechos de los trabajadores, solicita que en el presupuesto le dieron al Concejo para que lo estudiara asuman la deuda que se tiene con nombres y apellidos, además comenta que hay una partida sin asignación y se podría utilizar para lo que quieran.

Presidenta Rios Myrie: Comenta a los miembros del Concejo que lo que la señora Nuria Davis tiene razón, que ellos son quienes aprueban el presupuesto y si estos cálculos de los dineros de los trabajadores no vienen contemplados pueden solicitar que se incluyan o no se aprueba el presupuesto.

Señora Nuria Davis Segura: Agrega que el Sindicato exige que se contemple la deuda que se tiene con los trabajadores desde el 2009 y también lo que corresponde a las personas que fueron despedidas recientemente.

Regidor Umaña Ellis: Compañeros regidores, cuando este servidor ha tenido que criticar al Sindicato lo ha hecho y cuando ha tenido que apoyarlo, como mediador también como cuando medie que se les fuera pagando a ustedes gradualmente la deuda anterior, si bien es cierto la deuda la Alcaldesa la heredo pero el Código Municipal lo dice y muy claro “el que esta le hace frente a los errores del pasado” porque no se puede hacer un borrón y cuenta nueva, la Municipalidad no puede ser morosa, no puede ser moroso uno como ciudadano mucho menos la Municipalidad, soy uno de los que revisamos este presupuesto y le dije a los compañeros que no voy a dar la aprobación si no se está dando por lo menos un pago porcentual que sé que Nuria en una oportunidad estuvo anuente porque no están pidiendo todo de una vez pero que por lo menos se vaya haciendo honra de la deuda y vemos ahí que hay partidas que no tienen nombre, ahí a ese dinero hay que ponerle nombre, esa deuda no sé a cuanto asciende porque no tenemos el dato pero si es preocupante que se ponga esa fecha del veinticinco cuando nos están apurando y en un programa se dijo que no habíamos aprobado el presupuesto cuando ni siquiera lo hemos terminado de ver ¿entonces como vamos a aprobar algo a ciegas? Si está viciado, está lleno

16-05-11

de errores este presupuesto porque no fue elaborado con la participación de la profesional que realmente tiene el derecho legal de firmarlo, entonces ahí de parte mía no lo apruebo y creo que de los compañeros vamos a ser muy responsables para que se garantice en parte esta deuda.

Presidenta Rios Myrie: Agrega que ni tan siquiera el presupuesto extraordinario lo expuso la señora Contadora Municipal.

Síndico Gómez Rojas: Considero que es importante que reconozcamos que es una deuda que ya tiene más de dos años, pero si hay dinero en la Municipalidad creo que es importante que se les cancele a los trabajadores para que ellos estén tranquilos y puedan hacer frente a deudas que tienen pendientes, sé que tal vez se molestaran un poco los señores Sindicalistas y los señores empleados municipales porque tal vez no se les atiende, no es eso, creo que no hemos tomado un acuerdo conjuntamente con el Concejo y la Alcaldesa para que llegemos a un acuerdo donde todos salgamos beneficiados, aquí todos somos una misma familia y no discutir cosas que no tienen sentido lo más importante es que llegemos a un acuerdo, que si hay que pagarles que se les pague y que puedan sentirse tranquilos todos al igual que el Concejo Municipal, porque esta Municipalidad no es mía es de todos los contribuyentes del Cantón.

Alcaldesa Verley Knighth: Bueno, es interesante ver que ahora uno no se puede ni reír, es un problema, uno se sonríe y es un problema, no sé hasta qué punto puedo tener el derecho de reírme, es mi cuerpo, puedo reírme y nadie me puede vedar ni prohibirme reírme aquí, ahora resulta que ni reírse puede uno verdad, pero me da risa que la gente incluso hasta es irrespetuosa porque estoy hablando y hablan. Primero que todo compañeros en ningún momento les he dicho a ustedes que no les voy a pagar, ¿ustedes han escuchado de mis labios decir que no se les va pagar? Les estoy preguntando, ¿han escuchado de mis labios o una nota que diga que no se les va cancelar?

Regidor Umaña Ellis: Disculpe, si no viene en el presupuesto como se va cancelar.

Alcaldesa Verley Knighth: No, no, les estoy preguntando a los señores que están aquí. Les estoy haciendo la pregunta porque en ningún momento he dicho que no se les vamos a pagar.

Señora Marlene Campos Moreira: Tal vez no ha dicho que no se va pagar, pero sus actitudes si lo están demostrando, ese día que nosotros teníamos la reunión, fue una burla para los que vinimos, porque usted entro y no trajo ni la Contadora siquiera, porque tenía otro compromiso que era más importante que ese que usted tenía de previo.

Alcaldesa Verley Knighth: Doña Marlene le agradezco mucho que conozca mi agenda y sepa que compromisos tengo pero lo que les quiero decir aquí a los compañeros es que en ningún momento les he dicho a ustedes que no se les va pagar y eso que quede claro, de hecho en el presupuesto extraordinario...

Trabajadores: Denos una fecha. No nos ha dicho cuando nos va cancelar.

Presidenta Rios Myrie: Llama al orden e indica que los señores trabajadores respeten que se está hablando y que aguarden a que se les dé la oportunidad.

Regidor Castillo Valverde: Comenta que la fecha del 25 está muy lejana mas que se está hablando de un tema presupuestario, además expresa que se puede realizar la reunión antes, además que ya se va contar con el dato de cuanto es la deuda ya que se tomo un acuerdo que solicitaba el cálculo.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que ellos están en la mejor disposición de realizar la reunión, que puede ser cualquier día y hasta fuera de horario de trabajo como se iba realizar la anterior.

Regidor Hernández Sáenz: Expresa que en la reunión anterior consultaron sobre a quién le correspondía realizar los cálculos de estos dineros, siendo que le correspondían a Contabilidad y Recursos Humanos por lo tanto como lleva un tiempo realizarlos además que se indico que en el presupuesto del año 2011 si estaba contemplado este dinero para este año se planteo la fecha del 25 para dar tiempo y no hacer las cosas a la carrera. Agrega que también se les menciono por parte del Sindicato que el señor ex Alcalde antes de salir hizo una reunión y les indico a los trabajadores que dejaba presupuestado sesenta millones para que se les pagara la deuda.

Alcaldesa Verley Knigth: Agrega que ellos saben que es Ana Aguilar quien está realizando los cálculos y es quien ha asumido las tareas de Recursos Humanos desde que Javier Betancourt renunció, además se había indicado que se hiciera una lista de los trabajadores no profesionales a los que les correspondería la deuda ya que es algo que no maneja la Alcaldía ya que es algo anterior y esa lista habría que pasársela a Ana para que haga los cálculos respectivos.

Señora Nuria Davis Segura: Comenta que le gustaría saber si desde el día 10 que se reunieron se le ha girado alguna comunicación a Recursos Humanos y a la Contadora ya que la Alcaldesa les dijo que ella era la encargada de hacer esa comunicación, además que saben que es un proceso que lleva tiempo y sabe que Ana tiene muchas labores a cargo agrega que se dice que otra persona tiene que coordinar con Recursos Humanos pero que no se ve que es lo que hace, indica que eso le llama mucho la atención. También solicita que le sea entregada una copia de esta comunicación al Sindicato ya que es parte de la Comisión. Además comenta que en el edificio a veces se ven muchos trabajadores y en el campo donde se necesita más personal no se ha contratado.

Alcaldesa Verley Knigth: Primero que todo esta Administración no va hacer coadministración con el Sindicato porque ustedes pretenden que contrate a los que ustedes quieran y cuantos ustedes quieran y eso no es así, hay principios de administración y con todo respeto le agradezco la sugerencia pero no voy a compartir la sugerencia suya de decirme a quien contratar y a quien no, si debo meter en campo si debo o no, eso es una decisión meramente de la administración así que le agradecería a usted que se mantenga en los términos del Sindicato, en segundo lugar la solicitud ya se le hizo directamente a quien le corresponde hacerla, si usted no quiere creer pues eso ya es decisión suya pero ya les he dicho a las personas que les corresponde hacer el cálculo, lo que necesitamos es que nos envíen la lista de las personas del área no profesional para tomar esos datos para pasárselos a Anita y que ella haga los cálculos que corresponden, con mucho gusto si los tenemos antes del veinticinco con mucho gusto se los enviamos sino vamos a mantener esa fecha porque esa fue la fecha que le comunique a los compañeros que van a colaborar y para aclarar con respecto al presupuesto extraordinario la Contadora participo, es mas el día lunes de semana santa estuvimos reunidos, ella con mi persona con otros compañeros

16-05-11

elaborando el presupuesto extraordinario, sino me quieren creer le pueden preguntar a doña Yorlenny, eso es para aclarar porque aquí se están diciendo cosas que no corresponden y es muy fácil hablar.

Señora Nuria Davis Segura: Vine aquí señores, no voy hacer polémica, pero vine aquí nada más hacer manifestaciones de parte del Sindicato y una solicitud, no le estoy diciendo a usted a quien tiene que contratar o no y con todo el respeto que usted me merece, usted no es la persona que va poner las palabras en mi boca de lo que tengo que venir a decir aquí con todo el respeto que usted me merece, vengo como representante legal del Sindicato y es una sesión pública y manifiesto lo que tengo que manifestar porque no pago patente para hablar.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE SOLICITE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y LA CONTADORA MUNICIPAL PARA QUE REMITAN EN EL PLAZO DE LEY LOS ESTUDIOS DEL DINERO PENDIENTE DE PAGO A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, ANUALIDADES Y AUMENTOS DESDE EL 2009 AL 2010. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidenta Rios Myrie: Procede a dar lectura a la siguiente nota presentada por la señora Nuria Davis Segura, Secretaria del Sindicato UTRAMUS que textualmente dice:

Siquirres, 16 de mayo del 2011.
Señora
Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight
Alcaldesa Municipal Siquirres
Señores
Miembros del Concejo Municipal
Sala de Sesiones Municipales
Estimados Señores:

En respuesta a su oficio No. DA 534-2011, en donde le informa al Sindicato de la Comisión nombrada por su persona para la Negociación del Proyecto de la Convención Colectiva, quiénes son los Señores: Jeffrey Hidalgo Chaves, Katya Calvo Morales, Jhonny Rodríguez, y Asdrúbal Villalobos Petgrave, He de manifestarle lo siguiente:

PRIMERO: A como su persona lo expresa en el oficio, según el artículo 17 inciso n) del Código Municipal el Alcalde ostenta atribuciones de Representante Legal del Municipio; Por lo tanto es nuestro criterio que le corresponde con todo el Poder de Decisión que tiene junto al Concejo Municipal que es el encargado de aprobar todo lo concerniente a aportes y beneficios económicos negociar con el Sindicato la Convención Colectiva que registrá en la Municipalidad.

Según el artículo 13 del Código Municipal en su inciso e) son atribuciones del Concejo Municipal: Celebrar Convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los egresos de la Municipalidad, motivo por el cual se deben integrarse a la Negociación de la Convención Colectiva.

SEGUNDO: No puede nuestra Junta Directiva aceptar en la negociación de nuestra Convención Colectiva a una Comisión integrada por personas que no figuran ni siquiera como Empleados Municipales, cual es el caso de los tres primeros nombres de su oficio, y en relación al Señor Asdrúbal Villalobos Petgrave este no es Empleado en Propiedad ni Asesor Legal, ni ostentan ninguno de ellos Poder de Decisión.

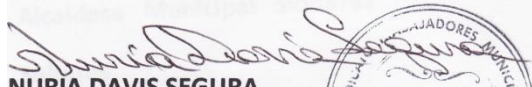
Cabe además indicar que por el Sindicato participará en la Negociación de la Convención Colectiva la Junta Directiva.


TERCERO: Solicitamos con respeto que el Concejo Municipal tome un acuerdo para solicitar la Representación como Mediadores en la Negociación de la Convención Colectiva a un Representante del Departamento de Relaciones del Trabajo, ya que son estos los llamados a programar las fechas de Negociación, mismas que llevan ellos por agenda; Además de que brindan la Asesoría Legal en los artículos que pudieran ser contrarios a la Ley.

Hemos de agregar que la tardanza en el trámite de Negociación de la Convención Colectiva nos preocupa, motivo por el cual solicitamos que la presente nota conste en Actas Municipales, ya que pese a que hemos enviado notas a la Alcaldía en relación a este punto nos parece que aún no se llega al entendimiento de que Relaciones del Trabajo es el encargado de programar las fechas de negociación en acomodo a la agenda que ellos llevan.

CUARTO: Solicitamos con respeto que mientras dure la Negociación de una Nueva Convención Colectiva los Beneficios obtenidos en la Convención anterior perdure mientras se lleve a cabo la Homologación de la misma. En espera de contar con vuestra colaboración, se suscribe.

POR JUNTA DIRECTIVA SINDICATO
UNION DE TRABAJADORES MUNICIPALES SIQUIRRES


NURIA DAVIS SEGURA
SECRETARIA GENERAL



Copias: Departamento Relaciones del Trabajo Archivos de UTRAMUS/

Señora Nuria Davis Segura: Comenta que esto es debido a que por parte de la Alcaldía se está nombrando a tres personas que no son trabajadores municipales y que no tienen poder de decisión, además que se debe contar con la presencia de un representante del departamento de Relaciones Laborales.

Alcaldesa Verley Knighth: Expresa que ya ellos enviaron una nota solicitando la presencia de un representante de Relaciones Laborales, además se consulto que personas podían formar parte de la comisión y no hay impedimento en que hayan personas externas ya que se necesita tener asesoramiento en el área de Recursos Humanos y la parte Financiera.

Señora Nuria Davis Segura: Comenta que la señora Alcaldesa se contradice al decir que ya envió la nota solicitando la fecha de la reunión y a ellos los convoco con una nota para coordinar esa fecha e indica que desconoce si al Concejo llego esa nota ya que el Concejo también es parte de la comisión.

Alcaldesa Verley Knighth: Lástima que es en este seno cuando hay muchos proyectos para la comunidad que hay que aprobar, que lastima que la comisión del Sindicato si puedan ir a la Administración a solicitar otras cosas y no se tomaron la molestia de ir a mi oficina, pero nosotros precisamente le consultamos al Ministerio de Trabajo y nos indicaron que ellos envían a una persona pero que como es una persona que tiene que venir con viáticos y una serie de requerimientos entonces ellos necesitan saber cuáles son las fechas para poder asignarle viáticos, vehículo y demás para este en ese proceso de negociación,

entonces por eso es importante definir si se va poder hacer en estas y estas fechas ¿Para qué? Para poder decirle al Ministerio de Trabajo cuando pueden enviar a la persona que va estar como mediador, ese es un tema, el otro de una vez definir cuáles son las fechas, nosotros les enviamos la solicitud para que nos indicaran cuales son las fechas y hasta ahora no nos han respondido y además al Concejo se le presento un borrador de la Convención Colectiva, se les hizo conocimiento que había un documento, no sé si el área de comisiones de Sindicato, la Comisión de Sindicato lo pudo revisar pero nosotros hemos sido diligentes y hemos hecho las notificaciones que corresponden solo estamos a la espera de que la secretaria y su comitiva nos definan cuales son estas fechas.

Nuria Davis Segura, UTRAMUS: Doña Yelgi acaba de decir que no nos apersonamos, aquí dicen las mentiras en público que lastima que no nos apersonamos a la oficina de ella a que nos aclare las cosas, me acompaña doña Marlene que hace poco fuimos a la oficina de ella porque nos estaba reteniendo el cheque del Sindicato, que espero ver si este mes va hacer lo mismo que lo tuvo tres días retenido en la oficina de ella, devolvió cheques de dietas, deducciones, cooperativas, bancos y como persecución sindical, que ya estamos formulando una buena demanda por persecución sindical, retuvo nuestro cheque que le pertenece a nuestra organización tres días, fuimos hablar con ella y casi nos tira la puerta en la nariz y nos dijo que no tenía tiempo de atendernos, o sea se contradice en lo que dice, por favor no mienta, usted se contradice. La próxima vez que nos retenga un cheque vamos a poner la denuncia, vamos a ir a la fiscalía, no vamos a permitir que esto suceda de nuevo, nosotros no aceptamos persecuciones doña Yelgi, si quiere sáquese el clavo de otra manera como dicen pero así no porque con el Sindicato nosotros hemos hecho huelgas hasta de nueve días ahí afuera del edificio defendiendo nuestra convención colectiva, está bien lo que vamos hacer doña Krysbell y señores del Concejo, como ella dice que ya ella envió una comunicación a Relaciones de Trabajo mañana me voy a poner a investigar en Relaciones del Trabajo a ver si es cierto y que me faciliten una copia y si no volveremos aquí con el mismo tema, para que se aclare porque si no me gustan las mentiras en público, es una lástima que antes de llegar usted a la Municipalidad me llamaba a mi casa sábados y domingos que necesitaba hacerme consultas acerca de la Municipalidad y ahora no tiene tiempo para atender el Sindicato, eso me indigna a mí, nunca le dije a usted cuando me llamo “no” hasta un domingo que estaba almorzando me llamaste y en ningún momento le dije “no tengo tiempo para atenderla”, se me enfrió mi comida y la atendí a usted señora Alcaldesa así que no venga usted aquí a mentir, porque vendré a decir la verdad, y de testigo esta Dios y si lo pongo de testigo porque le tengo miedo a él, yo si le tengo miedo.

Presidenta Rios Myrie: Le recuerda a la señora Nuria Davis que por el momento no cuentan con un asesor legal y que lo solicitado en el punto cuatro de la nota tendrían que estudiarlo para ver que corresponde.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que hay un acuerdo en actas en el que se acordó que los beneficios se mantuvieran los beneficios y que va tratar de ubicar la fecha para que se pueda localizar el acuerdo.

3.- ATENCIÓN A LA SEÑORA LICDA. PATSY MORA (COMITÉ PRO-CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES)

Se deja constancia que no se encontraba en la Salsa de Sesiones del Concejo Municipal.

4-ATENCIÓN A LA SEÑORA KENIA JIMÉNEZ (BARRIO PALMIRAS)

Señora Kenia Jiménez: Comenta que viene por el mismo problema con el puente, además expresa que solicitaron audiencia con la Alcaldesa y que duraron un mes para responderles y que los llamaron para avisarles, indica que los miembros que iban a asistir se prepararon y luego les cambiaron la hora, cuando llegaron a la cita les consulto que cual era el problema de ellos cuando se le respondió que era el asunto del puente las cabras les dijo que no iba hacer nada y los envió a preguntarle al señor Carlos Umaña.

Presidenta Rios Myrie: Le aclara a la señora Kenia Jiménez que la señora Alcaldesa no va hacer el puente, que ya se tomo un acuerdo y la CNE lo saco a licitación, le indica que eso ya ella lo sabía. Le comenta que la licitación salió publicada en La Nación del 30 de marzo.

Regidora Suplente Allen Mora: Les comenta que el día jueves se van a estar reuniendo con personeros de la CNE para tratar el asunto de los puentes de Seis Amigos, Maryland y Las Cabras, eso a las 4:00 de la tarde para que asistan y se informen.

Alcaldesa Verley Knigth: Comenta que ella solicito a la CNE que se hicieran estas reuniones para que mantuvieran informadas a las comunidades interesadas.

Señora Kenia Jiménez: Comenta que también si se puede retomar lo de los oficiales de tránsito para el paso de los escolares o señalización.

Presidenta Rios Myrie: Indica que sobre el tema se ha hablado y se solicito también lo del puente peatonal, también agrega que le indicaron que se iban hacer contrataciones de más oficiales de tránsito para reforzar en varias provincias.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que se había tomado un acuerdo referente al tema y que se podría tomar otro acuerdo para solicitarle al Director de Transito la colaboración de los oficiales.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el siguiente acuerdo para convocar a los señores Capitán Sergio Cubillo Salazar, Jefe De Unidades Policiales (Delegación De Siquirres) Y Al Señor Lic. Fernando Dondi López Subjefe Del Corredor 6, para tratar el asunto expuesto.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INVITAR A LOS SEÑORES CAPITÁN SERGIO CUBILLO SALAZAR, JEFE DE UNIDADES POLICIALES (DELEGACIÓN DE SIQUIRRES) Y AL SEÑOR LIC. FERNANDO DONDI LÓPEZ SUBJEFE DEL CORREDOR 6 A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 56 DEL CONCEJO MUNICIPAL A REALIZARSE EL LUNES 23 DE MAYO AL SER LAS 5:30 P.M. CON EL FIN DE TRATAR ALGUNOS TEMAS COMO LA PERMANENCIA DE UN OFICIAL DE TRÁNSITO EN LA RUTA 32 PARA EL PASO DE NIÑOS EN HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LA ESCUELA PALMIRAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5.-ATECIÓN AL SEÑOR SATURNINO JIMÉNEZ BARQUERO (TAXISTAS)

Se deja constancia que no se encontraba en la Salsa de Sesiones del Concejo Municipal.

6.- ATENCIÓN AL SEÑOR RAFAEL BORBÓN MARÍN (EX EMPLEADOS MUNICIPALES)

Señor Rafael Borbón Marín: Expresa que se encuentra desempleado y a la fecha no se le ha dicho cuando se les va reconocer sus derechos ya que laboro para la Municipalidad por

16-05-11

más de tres años, agrega que la situación por la que está pasando es muy difícil, además indica que son varios los compañeros que están en una situación como esta y que solamente les enviaron una nota en la cual les decían que terminaban su relación laboral con el Municipio. También consulta que si la señora Alcaldesa les puede dar una fecha de cuando pueden hacer efectivos los derechos que han adquirido durante estos años de servicio.

Alcaldesa Verley Knigth: Expresa que la situación del señor Borbón se ha visto repetida con otros compañeros y que se solicito a Recursos Humanos se hicieran los cálculos aproximados y le indica que se tiene que tener paciencia ya que todavía no se tienen los datos, además comenta que se están calculando los montos que le corresponderían a los otros trabajadores que han cesado de trabajar pero que también se les está adeudando. Comenta que la situación presupuestaria del municipio no es la mejor y que como pudo darse cuenta en la intervención del Sindicato ellos también están solicitando dineros atrasados y esto dificulta la situación ya que no se puede pagar todos estos dineros de una sola vez.

Regidor Hidalgo Salas: Precisamente por eso no se podía aprobar un presupuesto extraordinario a la carrera, por ahí un pequeño gran detalle, en Facebook se menciona, se dijo que nosotros no quisimos aprobar el presupuesto y les doy mi palabra que si aquí no se contemplan esos dineros no lo voy a votar, porque también soy trabajador y ha habido épocas en las que he pasado necesidades, quizá la gente me ve en la calle y me ven jovial y todo porque tal vez uno no necesita andar expresando, he pasado necesidades y sé que es también aguantar hambre y de mi parte no apruebo esto si aquí no se incluye el dinero para cancelarle a los que se le debe, eso es mi aporte, que quede claro que no es que nosotros no quisimos simplemente aprobar el presupuesto por estar obstaculizando, porque así se ha dicho en la calle y mucha gente reclama, mucha gente me conoce aquí en Siquirres, una gente llego a preguntarme si era cierto que yo tenía bloqueada la Municipalidad, por Dios, no sabía que era tan poderoso, si se que Villalta el diputado de nosotros hace bulla allá en la Asamblea pero yo simplemente no estoy en la obligación de aprobar a golpe de tambor y cuando veo que a los trabajadores se les debe esas cosas me paran los pelos porque estaríamos hablando aquí que capitalismo riquísimo donde no les importa si la gente se muere de hambre o no, de mi parte no lo apruebo y vamos a seguir analizándolo hasta que haya un equilibrio real o lo más real posible para que se les cancele esa deuda y se cubran otras necesidades que estamos adoleciendo aquí en las comunidades.

Regidor Umaña Ellis: Si quisiera externarle algo, que si hay algo duro en la vida es estar sin trabajo, no es fácil llegar a la casa y no saber cómo resolver las necesidades, si bien es cierto esto y lo dije acá esto que viene no es nada fácil, será por eso que a mí me tiraron a la hoguera porque dije la verdad, pero si se sabía en los tres meses que era lo que había posterior a los tres meses, no es improvisación porque ya se sabía que era lo que había y es cierto cuando hay cambio de Alcaldía hay un montón de cambios, realmente hay compromisos políticos, eso es lo que va haber acá y eso es lo que están midiendo, realmente hay compromisos políticos y si alguien me dice que no pues entonces dejen continuar a esa gente, ahora me van a decir que no tengo que decir que es lo que tienen que hacer. Lo dije y lo sostengo soy solidario con el compañero de que si no se les paga aunque sea una parte que se presupueste porque no se puede jugar con la plata de la familia, por eso le dije a la señora Alcaldesa que se reúna con nosotros en la comisión de Hacienda para que se vean

las necesidades de todos, no estamos en campaña política si bien es cierto el pueblo nos eligió para darles soluciones a los problemas de la comunidad.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Consulta que cuánto tiempo van a necesitar los regidores para aprobar el presupuesto.

Presidenta Rios Myrie: Indica que como se ha dicho que si no se incluye los dinero que se les deben a los trabajadores e incluso al señor Borbón, no lo van aprobar. Agrega que ella es una de todos que no lo va aprobar y eso está para ser analizado el día miércoles en la reunión comisión de hacienda, recalca que si los rubros no son contemplados no lo va aprobar.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Consulta que cuanto tiempo tiene esa deuda de venir arrastrándose y porque hasta ahora se tiene que meter todo de una vez. Expresa que han pasado varios presupuestos antes de este y que no se ha cancelado.

Alcaldesa Verley Knigth: Para agregarle a eso que dice doña Saray, imagínese que el presupuesto ordinario lo aprobaron aquí mismo y no incorporaron lo que se les debe a los trabajadores desde el 2009, porque el presupuesto ordinario se aprobó aquí el año pasado.

Regidor Castillo Valverde: Comenta que al señor lo cesaron de labores en esta administración y la liquidación se debe presupuestar en el ejercicio económico posterior, por lo que indica que si no se contemplan los dineros tampoco va aprobar el presupuesto, ya que ellos son el Órgano superior y son quienes aprueban los presupuestos.

7.- ATENCIÓN A LA SEÑORA KAREN O'CONNOR HERNÁNDEZ DE LA COMISIÓN DEL CENTENARIO.

Karen O'Connor Hernández: Expone que de los miembros de la Comisión varios ya renunciaron por diferentes razones y que le preocupa que el tiempo se está acortando. Comenta que se debería nombrar a las personas que de verdad quieran trabajar para el centenario del Cantón de Siquirres.

Presidenta Rios Myrie: Indica que el día lunes se va reformar la Comisión de Centenario del Cantón para nombrar a personas que les interese trabajar por esta celebración tan importante.

8.-ATENCIÓN A LA SEÑORA GRACE CALVO SOJO (PROYECTO DE VIVIENDA SAN MARTIN)

Señora Grace Calvo Sojo: Explica que la problemática que tienen es que el INVU les está atrasando el proyecto de vivienda y desde el año 2003 tienen aprobados 83 lotes para esto, que se han visto con trabas por la planta de tratamiento que es necesaria y solicita ver la posibilidad de conseguir una cita con ellos para tratar el tema y que les den paso al proyecto de vivienda que están trabajando.

Presidenta Rios Myrie: Someta a votación tomar un acuerdo para solicitarle a la presidenta Ejecutiva del INVU audiencia para que la Comisión de Vivienda acompañe a la señora Grace Calvo Sojo y traten el tema expuesto por ella.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO LA ING. EUGENIA VARGAS GURDIÁN, PROGRAMAR DENTRO DE SU AGENDA UNA AUDIENCIA CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL SIQUIRRES CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA DEL PROYECTO SAN MARTIN II. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndica Marín Carmona: Consulta que si la planta de tratamiento ya está construida ya que según entiende es un requisito.

Señora Grace Calvo Sojo: Indica que no está construida, comenta que les están pidiendo los permisos de construcción de las casas para comenzar con eso ejemplifica que de esa manera lo hicieron en La Alegría.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que el único problema que ve se tiene ahí es por la planta de tratamiento.

Señora Grace Calvo Sojo: Expresa que eso está resuelto, que el problema es con el visado de los planos aunque ya están visado pero les están diciendo que tienen que visarlos otra vez.

Presidenta Rios Myrie: Indica quienes son los miembros de la Comisión que van acompañar a la señora Grace Calvo a la audiencia cuando indiquen la fecha, los mismo son Cristina Aguilar, Alexis Hernández, Luis Bermúdez, Kathia Marín y Esmeralda Allen.

Síndico Gómez Rojas: Señora presidenta, quería avisarles a los vecinos de ese proyecto que no tienen que darle ni un cinco a Grace, mes a mes, porque Grace les está cobrando mil colones todos los meses...

Se deja constancia que los vecinos que acompañan a la señora Grace Calvo Sojo se muestran molestos por las declaraciones que hace el señor Gómez Rojas, mismos que le indican que la señora Grace no les cobra ningún dinero.

Señora Grace Calvo Sojo: Expresa que ella no les está cobrando ningún dinero, que las veces que han ido a realizar trámites a San José se han organizado y colaborado para poder ir ya que no cuentan con los recursos, además expresa que están tan organizados que para los diciembre organizan una fiesta para los niños y que es una fiesta bastante grande.

Vicepresidenta del grupo: Me duele escucharlo a usted porque nunca ha llegado al grupo de nosotros, tengo más de cinco años de luchar por este proyecto, nosotros estamos asesorados por un abogado y dice claramente la cedula jurídica de nosotros que como grupo para formar parte de este grupo tenemos que colaborar para realizar los trámites legales que se han hecho porque nos pueden investigar, es una Asociación.

Señora Grace Calvo Sojo: Expresa que ella sabe lo que es ir al IMAS a solicitar ayuda porque alguna señora está pasando por situaciones difíciles, agrega que ha ido hasta donde la señora Yalile Esna en Limón y que le gustaría saber quien hace eso, que le duele que diga que se está robando la plata de los vecinos, agrega que es una mujer humilde y le gusta ayudar al pueblo.

Regidor Hernández Sáenz: Expresa que en la reunión que tuvieron con la Ministra de Vivienda y el Presidente ejecutivo del BAHNVI les dijeron que ellos como Asociación podían pedir una contribución entre la Asociación para financiar los tramites que tengan que hacer.

Señora Grace Calvo Sojo: Comenta estar molesta por el comentario que se hizo y agrega que aunque no quería mencionarlo puede decirles que durante la campaña la hermana de ella estuvo cocinando para el Partido Político de ellos (se refiere al partido el PASE) y nunca le pagaron.

Alcaldesa Verley Knigth: Vieras que la verdad que da vergüenza que todos siendo Siquirreños, que todos siendo vecinos, nos saludamos por el PALI por el MEGA SUPER por el Mercado y que se estén dando estas situaciones, vea Grace eso que usted está diciendo yo no lo sabía, porque nosotros a nadie le ofrecimos dinero para pagar o para cocinar ningún almuerzo para el día de las votaciones, escúcheme Grace y tenga un poco mas de fundamento, si usted dice que nosotros le debemos entonces ¿Por qué usted no me dijo o le dijo a Julio que supuestamente nosotros le debíamos? Nadie cocino obligado y a nadie, escúcheme Grace, y a nadie se le dijo cocine esto y le vamos a pagar, mucho del trabajo fue voluntario, a los únicos que nosotros le pagamos fue al combustible del día de las votaciones y hasta yo entiendo, que el que nos ayudo hacer eso fue un compañero que no está aquí, que es Marlon Núñez que él nos sugirió que la suegra de él nos podía cocinar y nunca se nos dijo que ella estaba pagando, perdón que ella estaba cobrando, así que ahora que usted venga aquí después que termino la campaña a decir que... un momentito doña Grace tenga fundamento porque yo a usted no le he faltado el respeto, así que venga usted a decir aquí en este Concejo que yo le estoy debiendo, señora, con todo respeto eso es nuevo para mí, porque nadie absolutamente a nadie se le dijo que cocinara y que se le iba a pagar, nadie, así que yo voy a llamar a Marlon a cuentas porque si Marlon fue a decir algo que yo no dije ahí estamos hablando de otra cosa, pero aquí no es tema para eso Grace porque aquí se vienen a resolver problemas de la comunidad, así que le voy a pedir por favor...

Señora Grace Calvo Sojo: Hagamos un trato yo voy a traer a la muchacha que usted contrato, que es la mulata se llama Carmen, porque Carmen le dijo a mi hermana “aquí está la comida las cosas, porque a usted se le va pagar sesenta mil colones” mi hermana como es una persona humilde, me dijo “Grace, desde las dos de la mañana me puse a cocinar y aquí estoy esperando” le dije vamos y usted tal vez nos vio un día de estos que llegue un jueves que llegue a buscarla a usted, mi hermana me dijo “yo voy a ir a cobrarle porque desde las dos de la mañana estoy cocinando” y ella venia, ella tiene una hija que es discapacitada, si quiere le traigo la muchacha porque ella fue la que dijo que le iban pagar, le estoy diciendo quien fue la que contrato a mí hermana la mulata de Cairo a mi hermana le dijo que le iban a pagar sesenta mil colones aquí esta mí hermana esperándola es mentira

Presidenta Rios Myrie: Doña Grace esto no es para ventilarlo aquí ya tomamos el acuerdo que era lo que usted quería de solicitar la audiencia al INVU.

ARTÍCULO II ACUERDO: 355 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 054.

Regidora Suplente Aguilar Salas: Indica que en la pág. 24 en el inciso 25, ella solicito a los compañeros una información de un aproximado de las personas discapacitadas en cada Distrito y solo de dos distritos tiene la información, agrega que si la pueden conseguir antes del 19 para llevar esa información CNRREE.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 054.

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 040.

Alcaldesa Verley Knigth: En la pág. 38 en el párrafo 11 en el cuarto reglón dice “CONAPAL” lo correcto es “CONAPAM”.

Regidor Ballesterero Umaña: Indica que el no aprueba el acta ya que no estuvo presente en la sesión.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 040.

Alcaldesa Verley Knigth: Compañeros y compañeras la señora Dinorah que está tomando nota quiero que conste en actas que la comisión del Centenario que fue propuesta aquí que no está caminando que conste en actas que esta Alcaldía no tiene absolutamente nada que ver en la situación que está sucediendo que denunció la señora Karen O`connor porque cuando hayan atrasos por la gestión de la comisión no quiero que traigan a la gente aquí y que digan que esta Alcaldía fue la que atraso o provoco lo que está sucediendo, porque si hoy hemos visto que una serie de personas que han venido denunciando que esta Alcaldesa ha hecho todo lo que ha hecho cuando para todos es muy bien sabido que las cosas que ellos están presentando aquí no han sido provocadas por esta administración, así que quiero que conste en actas que esta comisión del Centenario que solamente quedan dos personas de esos nombres que se propusieron aquí fueron presentados por este Concejo Municipal porque aquí cada quien asuma su responsabilidad aquí también quiero que conste en esta acta que los dineros que se le adeudan a las personas del municipios hay clara intención de pagarles en ningún momento se ha dicho a las personas que no se les va a pagar y que claramente también este Concejo tenía el presupuesto ordinario en las manos el año pasado y no contemplaron las partidas que esta reclamando el sindicato que se les adeuda desde 2010-2009 y que así también en el presupuesto extraordinarios nosotros hemos contemplado los dos aumentos que corresponden de ley el primer semestre y el segundo semestre se está considerando en presupuesto extraordinario así que quiero que esto quede en actas porque cada quien va asumir las responsabilidades que le corresponde, estoy trabajando y voy a trabajar para el día 29 setiembre tal como corresponde según la normativa ese es mi aporte y que quería externar esta noche.

Regidor Umaña Ellis: La señora Alcaldesa propuso tres personas, renunciaron y no cumplieron ella también es copartícipe de lo que está sucediendo ahora que no venga a echarle la culpa solo al Concejo, ella propuso aquí más bien quería proponer mas.

Presidenta Rios Myrie: Tiene toda la razón don Carlos.

Alcaldesa Verley Knigth: Si porque se iban a hacer dos tipos de comisión una solamente para el Centenario y otra para los festejos luego se dijo aquí que se iba hacer una sola, esas personas dijeron no para una sola no vamos a participar y es mas muchos de ellos se comprometían bajo ciertas circunstancias y no se cumplió eso.

Regidora Suplente Allen Mora: De verdad que muchos no cumplieron incluso los que ella propuso es más los que la señora Alcaldesa propuso fueron los primeros que renunciaron, después siguieron otros. También lo que ella dice que este Concejo no tomo en cuenta lo del Sindicato en ese entonces el sindicato no expuso esto al Concejo fue después de aprobar el Presupuesto así que quede eso también en actas.

Presidenta Rios Myrie: Eso mismo fue lo que le dije a doña Yelgi.

Regidor Castillo Valverde: Quiero que quede claro esto las comisiones las nombra el Concejo no doña Yelgi, lo dice el código Municipal, si esto no ha funcionado vamos hacer que funcione y debemos ser solidarios debemos traer los nombres.

Alcaldesa Verley Knigth: Para responderles es para que no digan después que esta administración tiene la culpa de todo por eso quiero que quede en actas precisamente eso para que el día de mañana no venga a decir que fue la administración eso es lo que estoy haciendo don Arturo y tengo mi derecho a externarlo y expresarlo muchas gracias.

Presidenta Rios Myrie: También quiero que conste en actas que la señora Alcaldesa propuso un miembro para la comisión del centenario y renuncio, pidió que se nombrara otro y se hizo e igual renuncio.

Regidor Hidalgo Salas: ¿Que se celebra el 29 de setiembre? Se celebra el Cantonato, que ahora se van a cumplir cien años está bien pero sigue siendo el Cantonato, entonces porque aquí tienen que haber dos comisiones eso es lo que me he estado preguntando si es lo mismo que se celebra todos los años, simplemente es de mas magnitud por eso quiero que se haga bien porque a veces hay muchos Caciques para pocos indios.

ARTÍCULO III ACUERDO: 356 CORRESPONDENCIA

1.-Se conoce Certificación que extiende la contadora Municipal donde indica que las grabaciones de las sesiones del Concejo Municipal no son pagas con recursos Municipales.

SE TOMA NOTA.

2.-Oficio número 047-11 que remite el señor Lic. Edgar Carvajal González, Auditor interno a la señora Alcaldesa con asunto de solicitud de información sobre la responsabilidad del Departamento Legal por la atención de asuntos dirigidos a ella.

SE TOMA NOTA.

3.-Oficio número 046-11 que remite el señor Lic. Edgar Carvajal González, Auditor interno a la señora Alcaldesa con asunto de seguimiento de las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía en relación con informes de la Auditoria.

SE TOMA NOTA.

4.- Oficio número 052-11 que remite el señor Lic. Edgar Carvajal González, Auditor interno al Concejo Municipal en respuesta al oficio S.C. 230-11 que textualmente dice:

**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Siquirres
Su despacho**

Estimados señores:

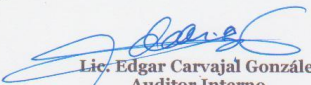
Asunto: Respuesta a oficio S.C. 230-11-

Mediante oficio S.C. 230-11 recibido por esta Auditoría el 27 de abril, el Concejo Municipal traslada acuerdo en el que acepta la inhabilitación del suscrito para atender la denuncia sobre el aumento de 7% a los trabajadores profesionales.


Asimismo solicita a esta unidad, copia del expediente de la denuncia realizada por el Sindicato UTRAMUS para remitirlo a la Contraloría; sobre este particular, me permito respetuosamente señalar a ese Honorable Concejo que por mandato del artículo 6 de la Ley General de Control Interno, 8 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, reiterados pronunciamientos de la Contraloría General y Sala Constitucional, es obligatorio para el Auditor mantener en todo momento la confidencialidad del denunciante, tanto de gestiones presentadas ante la Auditoría, como trasladadas de otros órganos de fiscalización y control.

Para satisfacer los requerimientos de ese Concejo, en los próximos días coordinaré con la Contraloría un mecanismo válido, el cual se le informará a ese Órgano Colegiado de inmediato.

Atentamente,



Lic. Edgar Carvajal González
Auditor Interno.



C. Consecutivo.
Archivo.

SE TOMA NOTA.

5.- Oficio número JACCS-003-2011 que remite el señor Omar Barret Valerin al Concejo Municipal indicando que el señor regidor Carlos Umaña Ellis en representación de la Municipalidad ante la Junta administrativa de la Casa de la Cultura y su suplente se han ausentado en varias ocasiones por lo cual solicita que sean remplazados por personas que quieran trabajar con dedicación y responsabilidad para la casa de la cultura.

Regidor Umaña Ellis: Indica que a él lo invitan a destiempo cuando ya ha estado comprometido para otros asuntos de importancia también, que no es que él no pueda asistir simplemente que no están avisándole con antelación y en cuanto a la suplente

16-05-11

habían indicado que ella no podía que iban a mandar el comunicado pero no lo han mandado.

SE TOMA NOTA.

6.-Oficio número DPB073-2011 que remite la señora Lucila Mayorga Balmaceda proveedora Municipal, dirigido a la señora Alcaldesa con copia al concejo Municipal, en el cual indica que quiere aclarar el punto del dictamen de la comisión investigadora nombrada para investigar las actividades realizadas por la comisión del Protocolo del año 2010, en la cual aclara que ella no era la proveedora Municipal en ese momento y quien sí lo era el señor Juan Mauricio Mora Cruz ya que en el punto “c” de dicho informe se ordena que se investigue y determine la responsabilidad de la Proveduría Municipal en el caso de las contrataciones.

Regidor Hernández Sáenz: Lo que la señora Lucila indica es cierto quien estaba de Proveedor era el señor Mora cruz y nosotros en el informe no se aclaró o especificó ese punto.

SE TOMA NOTA.

7.-Oficio número NNE-129-2011 que remite la señora Msc. Ana Milena Alvarado Marín notaria del estado de la Procuraduría General de la República, en contestación al oficio S.C.239-11 dirigido a la señora Dinorah Cubillo Ortiz, secretaria del Concejo, donde indica los requisitos faltantes para realizar el trámite de donación de un inmueble, propiedad de la Municipalidad a favor de la Junta de Educación de la escuela Siquirritos.

SE TOMA NOTA Y QUE SE LE ENVIÉ UNA COPIA A LA DIRECTORA DE ESCUELA SIQUIRRITOS PARA QUE ENTREGUE LOS REQUISITOS FALTANTES.

8.- Oficio sin número que remite la señora Rosibel González Mendoza, Directora del Centro Educativo Altos de Bonilla solicitando al Concejo Municipal el nombramiento y aprobación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Altos de Bonilla.

- | | |
|---|-------------------------|
| • ABEL FRANCISCO CARITA VALVERDE | CÉD: 3-0340-0317 |
| • EDWIN MIGUEL SALAS MADRIZ | CÉD: 3-0459-0068 |
| • EVELYN PATRICIA CÓRDOVA VARELA | CÉD: 3-0368-0338 |
| • LUIS FERNANDO SALAS MADRIZ | CÉD: 1-0966-0886 |
| • ANA VARGAS VEGA | CÉD: 3-0319-0647 |

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE BONILLA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9.- Oficio sin número que remite el señor Miguel Granados Agüero indicando que renuncia a la comisión del Centenario y comisión de Fiestas por motivos de Salud, agradeciendo al concejo por a verlo tomado en cuenta.

SE TOMA NOTA.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a reunión de la Comisión de Hacendarios y que se proceda a invitar al señor Auditor interno y la señora Contadora Municipal para el día 18 de mayo a las 5:00 p.m. en la Sala de sesiones.


Regidor Hernández Sáenz: Convoca a reunión de la Comisión de Vivienda para el día 19 de mayo a las 5:00 p.m. en la Sala de sesiones.

ARTÍCULO IV ACUERDO: 357
MOCIONES

1.-Moción presentada por la señora Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie que textualmente dice:

Moción

Presentada por el Regidora Krysbell Rios Myrie, Secundada por los regidores:



CONSIDERANDO:

- 1-Que en vista que este Concejo Municipal al día de hoy no cuenta con un Asesor Legal.
- 2- Que además muchos Asuntos de la comisión de Jurídicos están paralizados por no contar con la Asesoría Legal correspondiente al Tema Municipal.
- 3-Que en vista que este Órgano Colegiado de manera urgente necesita la de Asesoría Legal, para resolver temas dentro de las comisiones y sesiones del Concejo.

Propuesta:

Por lo tanto propongo:

1.-Moción para que eleve solicitud a la señora Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight para buscar los recursos necesarios para la contratación de un Asesor Legal para el Concejo Municipal para el resto del año 2011. Y proceder a solicitar al Depto. de Proveeduría realizar la contratación correspondiente lo antes posible.

2.- Además se indica que los recursos necesarios para esa contratación son de aproximadamente ₡6.600.000.00 (seis millones seiscientos mil colones exactos) para que sea contratado aproximado de 7 meses.

A la presente solicito que se dispense de trámite de Comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción

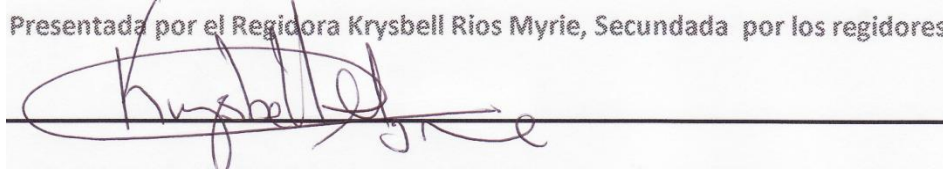
Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA MOCIÓN SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Moción presentada por la señora Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie que textualmente dice:

MOCIÓN

Presentada por el Regidora Krysbell Rios Myrie, Secundada por los regidores:



CONSIDERANDO:

- 1-Que el Auditor Interno es resorte del Concejo Municipal como lo indica el artículo 13 inciso f.
- 2- Que además en artículo 51 y 52 se indica que cada Municipalidad debe contar con un Auditor interno.
- 3-Que en vista este Concejo Municipal le es necesario contar con el señor Auditor Interno para diversos informes y que además de eso los Departamentos de Auditoría y Secretaría deben estar cerca para el traslado de informes y documentos que le conciernen a este Concejo.
- 4.- Que en varias ocasiones los Regidores, síndicos han tenido que utilizar la asesoría del Auditor Interno el Lic. Edgar Carvajal González para diversos temas de carácter Municipal.

Propuesta:

Por lo tanto propongo:

1.-Moción para que eleve solicitud a la señora Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight de mantener al señor Auditor Interno Lic. Edgar Carvajal Gonzales en su actual oficina, con el fin de no atrasar asuntos del Concejo Municipal y de las personas contribuyentes de este Municipio.

A la presente solicito que se dispense de trámite de Comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción.

Alcaldesa Verley Knight: Tal vez para aclararles un poquito hay una situación con los contribuyentes por conseguir información y recibir información de la Unidad Técnica tienen que trasladarse hasta abajo, cuando el Auditor directamente no atiende al público el auditor interno atiende un proceso de revisión en el sitio y presenta un informe directamente a este Concejo, todos los temas administrativos y administración de edificios son temas de la administración, ¿En que es resorte el Auditor? De temas de índole y meramente que son de la Auditoría, en temas que son de administración de edificios es resorte de la Administración entonces para poder conseguir algún contribuyente porque ellos se tienen que estar trasladando hasta la Unidad Técnica y además de eso a veces tenemos que trasladarnos también allá, creíamos que la Unidad Técnica podría trasladarse a la oficina central y la auditoría como hace trabajo de campo podría acomodarse en esa oficina que está en el plantel en este momento y además de ser meramente administrativo.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA MOCIÓN SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Umaña Ellis: Solicita a la señora presidenta realizar una sesión Extraordinaria con el fin de atender al señor Regulo Solís.

Presidenta Rios Myrie: Convoca a sesión Extraordinaria para el día viernes 3 de Junio para atender al señor Regulo Solís del Concejo Regional de la UNED al ser las 5:00 p.m. en la Sala de sesiones del Concejo Municipal. Indica que quedan debidamente convocados.

**ARTÍCULO V ACUERDO: 358
INFORMES DE LOS REGIDORES**

Se deja constancia que no se vieron informes por falta de tiempo.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA